

Informe Anual 2021
Fundación MarViva

Tabla de contenido

3 | Mensaje del Director General

4 | Fundación MarViva

5 | Zona de enfoque geográfico: Pacífico Tropical Oriental (PTO)

6 | ¿Qué hacemos?

7 | Ejes estratégicos

Planificación espacial marina (PEM) 8

Producción y consumo responsable de productos y servicios marinos 17

Prevención de la contaminación marina por plásticos 20

27 | Publicaciones

38 | Contribución en foros técnicos y conferencias

41 | Resumen financiero

42 | Reconocimientos

45 | Contacto

Créditos:

Autoría:

Alejandra Pacheco

Edición:

Equipo técnico MarViva

Revisión interna:

Jorge A. Jiménez Ramón

Coordinación editorial:

Juan M. Posada

Kelly Rojas Correa

Diseño:

Ximena Díaz Ortíz

Fotografías:

© Fundación MarViva

©Shutterstock



Mensaje del Director General

Al repasar el accionar de MarViva, como cada año, quedo muy sorprendido por el positivo impacto que alcanzamos al unir esfuerzos alrededor de un objetivo común.

Gracias a nuestros donantes en América Latina, el Caribe, Estados Unidos y Europa, durante el 2021 trabajamos con aliados de implementación desde México hasta Chile y el Alta Mar. Facilitamos el fortalecimiento de instituciones y de la sociedad civil para la conservación y el manejo efectivo de los recursos marinos y costeros. Implementamos iniciativas para garantizar la participación pública y equidad de género en la gobernanza del mar. Emprendimos acciones legales en defensa de los derechos humanos por un medio ambiente sano. Propusimos medidas regulatorias para mejorar la planificación de los espacios marinos y costeros, la actividad pesquera y la gestión de residuos sólidos. Fomentamos el desarrollo de actividades productivas asociadas a la pesca y el turismo, bajo principios de responsabilidad ambiental y social. También, promovimos comportamientos de consumo responsable asociados a productos y servicios dependientes de la biodiversidad y hábitats marinos y costeros, y a los plásticos desechables de un solo uso.

En medio de múltiples retos y logros, avanzamos orgullosos nuestra misión en favor de la conservación y sostenibidad del Pacífico Tropical Oriental. Ahora iniciamos un nuevo año, cargados de energía y determinación, con miras a un planeta más responsable en el que juntos fortalezcamos la resiliencia marina y nuestro bienestar presente y futuro.

Gracias a cada uno de ustedes- donantes, colegas, directivos y personal de MarViva, aliados y beneficiarios, medios de comunicación- en sus diversos roles y capacidades, por su confianza y contribución para el cumplimiento de esta meta.

Dr. Jorge A. Jiménez Ramón
Director General

Fundación MarViva

MarViva, creada en 2002, es una organización regional, no gubernamental y sin fines de lucro.

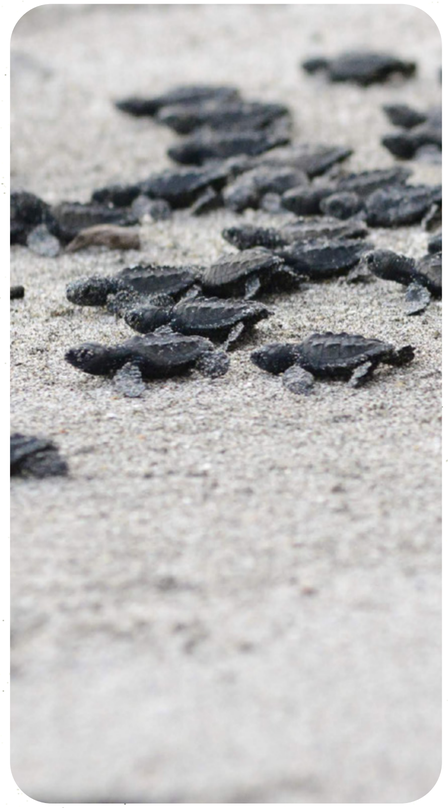
Misión

Promover la conservación y el uso sostenible de los recursos marinos y costeros en el Pacífico Tropical Oriental (PTO).

Visión

Un mar biodiverso y saludable, generando bienestar para las presentes y futuras generaciones.









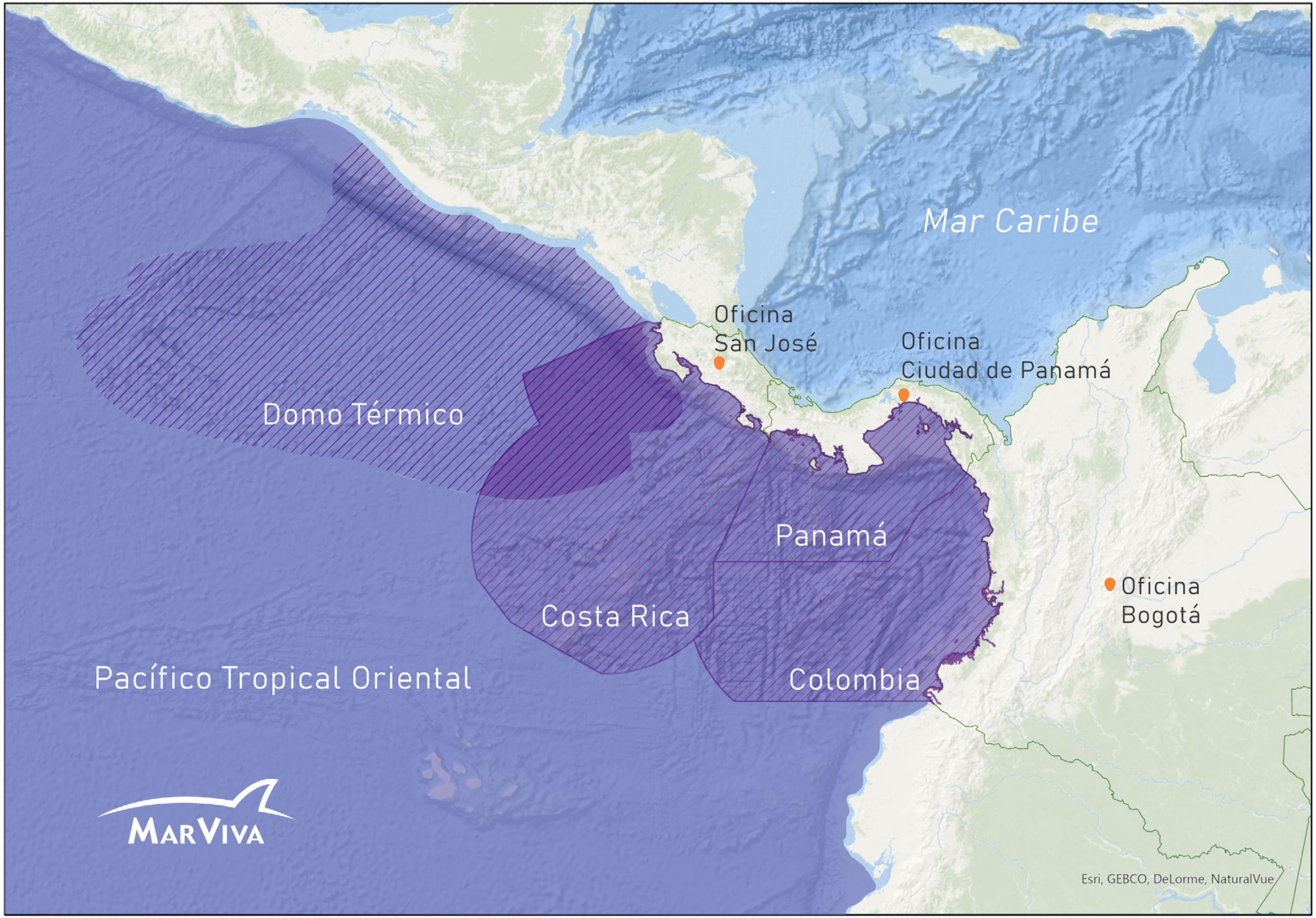


Tortuga baula
(Dermochelys coriacea).

Contar con fundamento estadístico sobre la anidación de tortugas marinas permite a las autoridades y actores comunitarios tomar mejores decisiones para su conservación y protección.

Zona de enfoque geográfico:

Pacífico Tropical Oriental (PTO)



¿Qué hacemos?

Los países costeros en el PTO enfrentan limitaciones técnicas, políticas, presupuestarias y estructurales para la protección y gestión marina. Existen barreras que dificultan el flujo de información, la coordinación y la colaboración entre entidades estatales y sectores usuarios del mar, en los ámbitos local, nacional y regional.

Desde MarViva apoyamos la construcción de capacidades institucionales y gremiales para optimizar la efectividad de las regulaciones, estrategias y planes para la conservación marina y el desarrollo sostenible. Mediante el acceso a información técnica y científica, capacitación y alianzas entre actores, promovemos un enfoque ecosistémico, multisectorial e interinstitucional basado en asesoría y empoderamiento de los actores relevantes para la toma de decisiones en la implementación y evaluación de medidas de manejo y buenas prácticas. Asimismo, facilitamos el establecimiento y consolidación de estructuras de gobernanza participativa, garantizando la inserción de los sectores comunitarios y de la sociedad civil en la gestión integral de los espacios marinos y costeros.

Desde nuestras sedes operativas en Costa Rica, Panamá y Colombia, priorizamos el fundamento técnico-científico, la creación de alianzas y la participación multisectorial en la planificación y toma de decisión para la protección y manejo del espacio y recurso marino y costero, bajo tres ejes estratégicos:

+ Planificación Espacial Marina (PEM).
+ Producción y consumo responsable de poductos y servicios marinos.
+ Prevención de la contaminación marina por plásticos.



Comunidad de Tribugá, Nuquí, Chocó, Colombia.

Ejes estratégicos

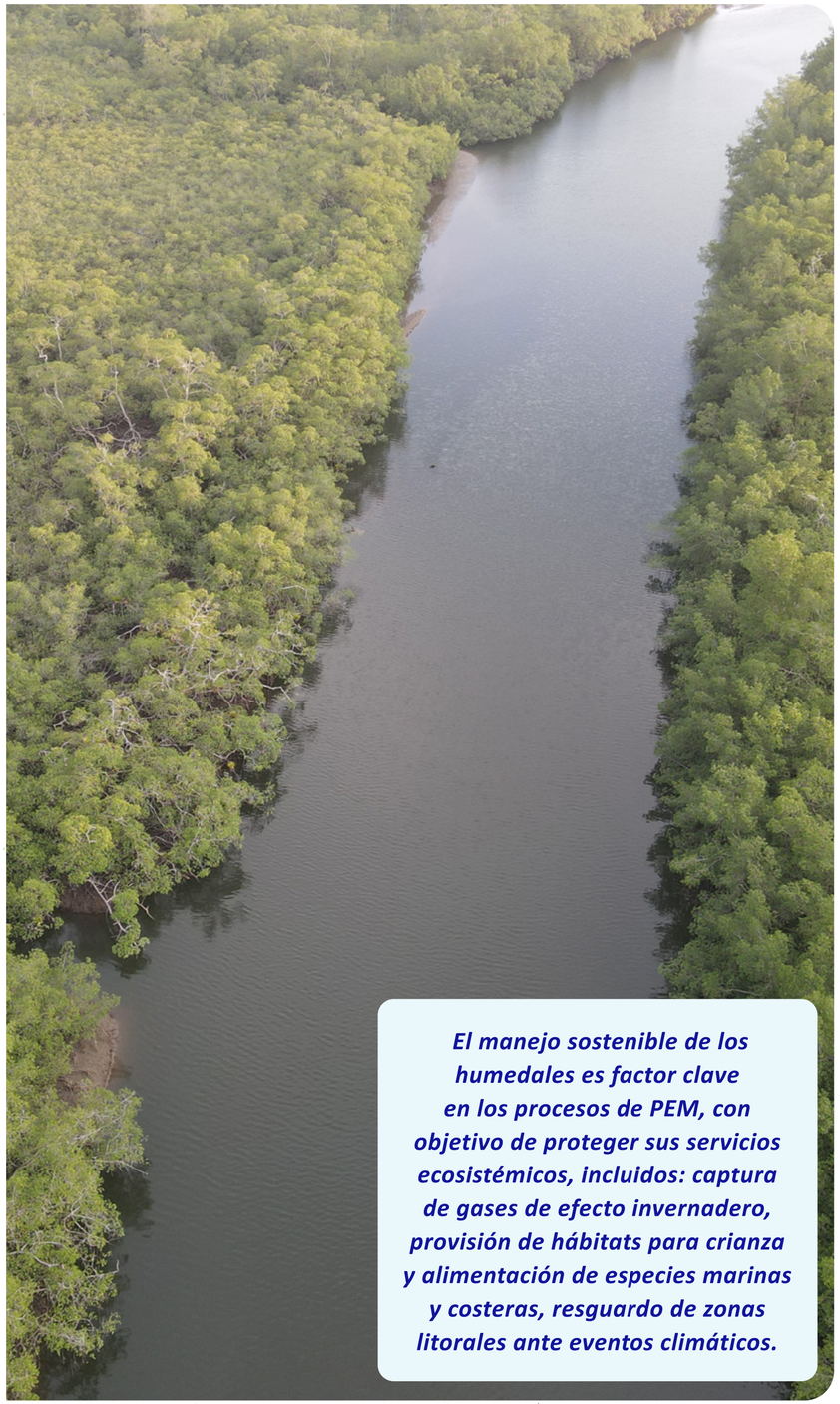


Gran pulpo rojo *(Octopus rubescens)* en arrecife de coral.

Planificación espacial marina (PEM)

La PEM es un proceso público, participativo y multisectorial para el manejo integral del espacio y los recursos marinos y costeros. Considera objetivos complementarios de salud y prosperidad ecológica, económica y social. Involucra a diversos grupos de interés en la gobernanza, planificación, diseño e implementación de medidas para la gestión y conservación del mar. Los actores relevantes incluyen autoridades públicas, entidades institucionales, gobiernos locales, sectores pesqueros (artesanal, industrial, deportivo) y de transporte marítimo, pequeños y grandes empresarios turísticos, desarrolladores de infraestructura, organizaciones de base comunitaria, poblaciones costeras, centros de investigación y organizaciones no gubernamentales (ONG), entre otros.

Las actividades humanas en el mar (por ejemplo: explotación de recursos naturales, maricultura, turismo, navegación, generación de energía, desarrollo de infraestructura oceánica y costera, seguridad, investigación, contaminación, conservación de vida marina), se han intensificado con la globalización, los avances tecnológicos y el crecimiento de la población mundial. La falta de organización espacial-temporal, de regulaciones y del monitoreo de las actividades, genera conflictos entre los usuarios, así como entre los usuarios y el medio ambiente. En conjunto, lo anterior acelera la degradación de los hábitats, ecosistemas y servicios ambientales, perjudicando la sostenibilidad de la biodiversidad, de la seguridad alimentaria y de fuentes críticas de ingreso en el plano local e internacional.

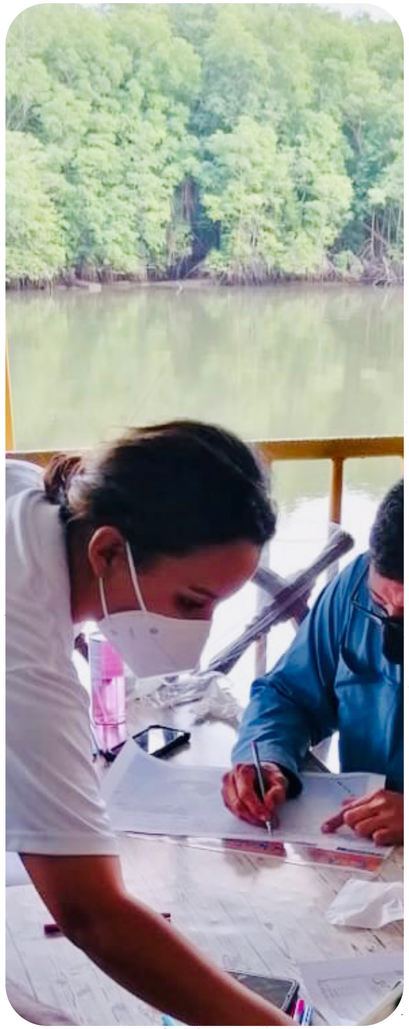


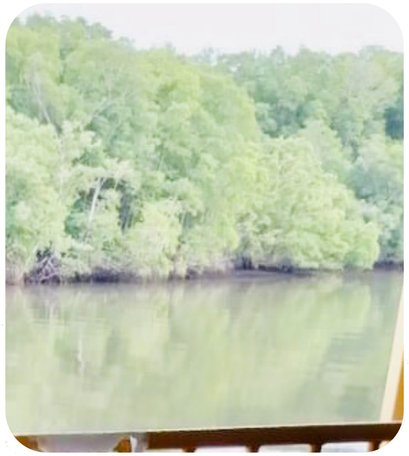
El manejo sostenible de los humedales es factor clave en los procesos de PEM, con objetivo de proteger sus servicios ecosistémicos, incluidos: captura de gases de efecto invernadero, provisión de hábitats para crianza y alimentación de especies marinas y costeras, resguardo de zonas litorales ante eventos climáticos.

MarViva enfoca sus esfuerzos en:

- Incidencia política y mediática para mejora del marco regulatorio e institucional.
- Gestión integral de los espacios y recursos marinos con perspectiva de largo plazo para la protección de la biodiversidad y el desarrollo sostenible.
- Participación multisectorial en la planificación y toma de decisiones.
- Promoción de desarrollo costero integral.
- Adaptación de actividades productivas (énfasis: pesca y turismo) ante los efectos del cambio climático.
- Transparencia en la gestión y acceso de la información.
- Lucha contra la pesca ilegal, el comercio de especies vulnerables y la sobreexplotación de hábitats y ecosistemas marinos y costeros.
- Fortalecimiento de la gobernanza participativa local, regional y en alta mar.









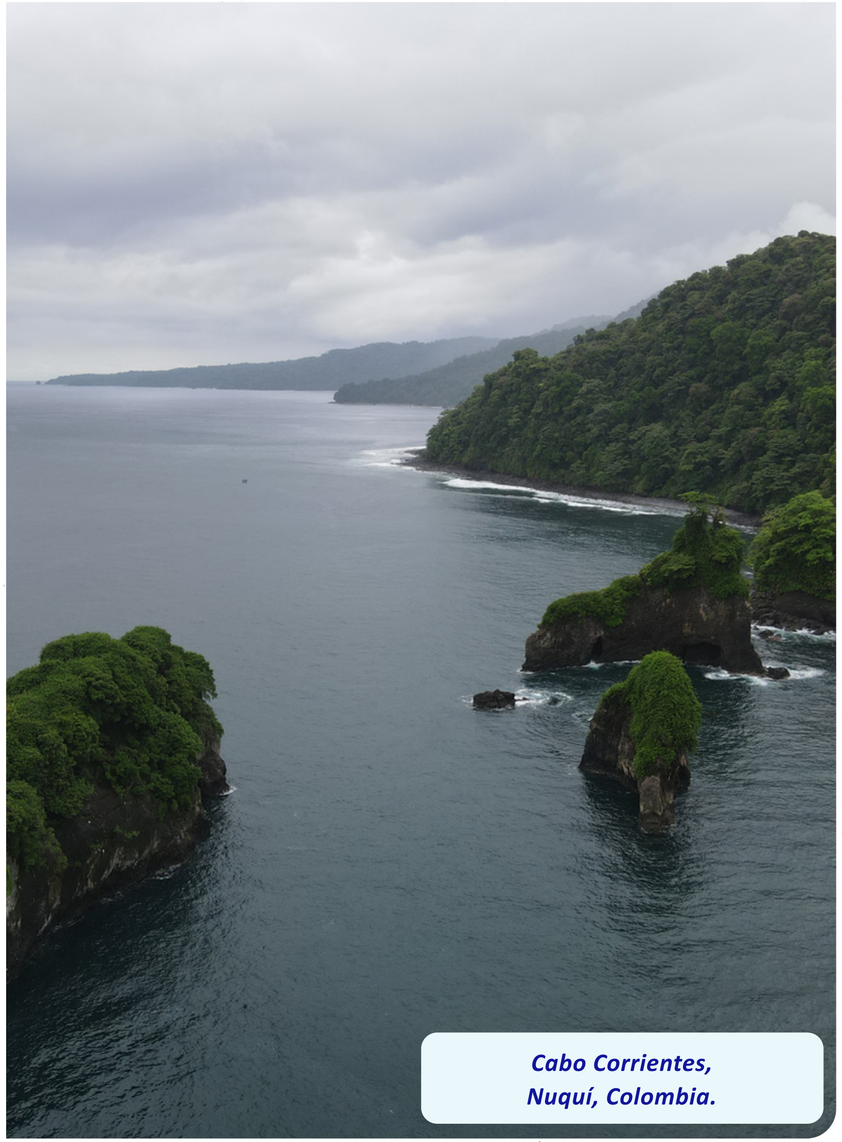
La PEM facilita la identificación y priorización participativa de escenarios de manejo para áreas marinas y costeras, para reducir los conflictos entre sectores usuarios de los recursos, así como entre ususarios y el medio ambiente, y contribuir a su sostenibilidad.

Taller participativo para la identificación y mapeo de hábitats criticos y rutas migratorias para fauna marina en el Gran Golfo de Chiriquí, Panamá.

EN ALIANZA CON NUESTROS DONANTES Y SOCIOS LOCALES, LOS AVANCES MÁS RELEVANTES EN ESTE EJE, DURANTE EL 2021 INCLUYEN:

Planificación Espacial

- Apoyo técnico para la generación de la propuesta de ampliación y el proceso de consulta de las Áreas Marinas Protegidas (AMP) en el Área de Conservación Marina Cocos, oficializada vía decreto ejecutivo en diciembre del 2021, con lo cual Costa Rica prácticamente alcanza la meta de protección del 30 % de su espacio marino.
- Insumo técnico e incidencia para la viabilidad de una nueva Área Marina Protegida en San Juan, como complemento al corredor costero de protección en el Pacífico norte de Colombia.
- Participación en la Comisión Interinstitucional Marino-Costera del Área de Conservación Osa (CIMCA), para la gestión integral de una Unidad de Gobernanza Marina en Costa Rica.
- Fortalecimiento de la capacidad de implementación del Plan de Manejo del Distrito Regional de Manejo Integral Golfo de Tribugá-Cabo Corrientes (DRMI-GTCC) en Colombia, mediante el monitoreo participativo de la pesca artesanal y la anidación de tortugas.
- Apoyo a la implementación del Plan de Manejo del Distrito Regional de Manejo Integral Encanto de los Manglares del Bajo Baudó (DRMI-EMBB) en Colombia, mediante la promoción de buenas prácticas de pesca artesanal para reducir la captura incidental de tiburones.
- Apoyo a la implementación del Decreto 281 de 2021 para la protección y conservación de tiburones, rayas marinas y quimeras en Colombia.
- Insumo técnico e incidencia para la viabilidad de una nueva AMP en San Juan, como complemento al corredor costero de protección en el Pacífico norte de Colombia.



Cabo Corrientes, Nuquí, Colombia.

- Generación participativa de información científica para fortalecer la conservación y manejo de la cherna roja *(Hyporthodus acanthistius)* en Colombia.
- Apoyo al proceso de ampliación de los límites del Área de Recursos Manejados Cordillera de Coiba y a la redacción de las medidas de su Plan de Manejo, con la cual Panamá alcanzó la meta de protección del 30 % de su espacio marino.
- Contribución técnica, política y jurídica al proyecto de ley 614, en Panamá, sobre las tortugas marinas y su hábitat, en apoyo del Comité Nacional para su protección, conservación y gestión sostenible.
- Desarrollada una propuesta legal para el reconocimiento de un corredor marino-costero en la porción central del Golfo de Chiriquí, Panamá.
- Aporte técnico al Plan para el aprovechamiento de los huevos de la tortuga marina Lepidochelys olivacea, en el Refugio de Vida Silvestre Isla Cañas, Panamá.
- Aporte técnico y político durante la discusión legislativa del proyecto de Ley 196 en Panamá, que establece la protección integral de los ecosistemas de arrecifes coralinos y ecosistemas y especies asociadas.
- Argumentación técnica y legal contra los resultados deficientes del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) para la construcción de una terminal portuaria de gran escala en la provincia de Chiriquí, Panamá.
- Incidencia técnica, política y mediática en promoción de la Política Nacional de Océanos de Panamá, bajo liderazgo del Ministerio de Relaciones Exteriores.



Tortuga carey
(Eretmochelys imbricata).

A nivel mundial se conocen 7 especies de tortugas marinas, 5 de las cuales habitan el Pacífico Tropical Oriental, todas en estado de vulnerabilidad o amenaza: Tortuga laúd *(Dermochelis coriacea),* Tortuga carey *(Eretmochelys imbricata),* Tortuga verde *(Chelonia mydas),* Tortuga caguama *(caretta caretta),* Tortuga golfina *(Lepidochelys olivacea).* (Lista Roja de UICN, 2021).

Gobernanza regional

- Aprobada en el Congreso Mundial de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) una moción de recomendación internacional para la protección de los ecosistemas y la biodiversidad de aguas profundas mediante una moratoria sobre la explotación minera de los fondos marinos (presentada por MarViva, Fauna & Flora International, Natural Resources Defense Council, Sylvia Earle Alliance, World Wide Fund for Nature).
- Promovida ante los gobiernos de Centroamérica, medios de comunicación y público general la designación de áreas marinas reguladas en la región de alta mar del Domo Térmico.

Gobernanza local

- Capacitados más de 145 líderes comunitarios, funcionarios públicos y representantes del sector pesquero en Costa Rica, Panamá y Colombia (énfasis: asociatividad, legislación y política marina y pesquera, gobernanza de áreas marinas protegidas y territorios marino-costeros).
- Vinculados 35 líderes locales y 15 sectores comunitarios en procesos de toma de decisiones para la conservación de los recursos marinos y costeros en las áreas marinas protegidas del litoral Pacífico chocoano (Colombia) y el Golfo de Nicoya (Costa Rica).
- Formalizadas 2 organizaciones de pesca artesanal en el Golfo de Nicoya, Costa Rica.
- Fortalecidas 2 federaciones de pesca en Panamá y Colombia (énfasis: estructura de gobernanza, participación pública, operación organizacional, perspectiva de género), con beneficio a más de 760 familias.
- Elaborado y oficializado, vía acuerdo ejecutivo, el plan de trabajo interministerial de la Comisión de Gobernanza Marina en Costa Rica, para la implementación de la Política Nacional del Mar.





Como resultado del proceso de fortalecimiento organizacional, durante 2021, las Federaciones de pescadores en Colombia y Panamá mejoraron sus capacidades para la participación pública y equidad de género.

- Fortalecidos 2 proyectos normativos en Colombia, a través de la presentación de recomendaciones de política pública y el involucramiento de actores locales en su discusión:
  - Proyecto de Ley 034 de 2021, para el resguardo de las áreas protegidas del Pacífico ante el potencial desarrollo de actividades de alto impacto ambiental.
  - Proyecto de Ley 041 de 2021, para la protección de las zonas amortiguadoras de los Parques Nacionales Naturales del Pacífico.
- Fortalecida la estructura de la gobernanza multisectorial del DRMI-EMBB (Colombia), a través de la planificación participativa (incluidos consejos comunitarios, ONG, autoridades locales y regionales) y la optimización en los procesos de toma de decisiones mediante rotación de voceros, creación de enlaces comunitarios con autoridades y mejoras en las rutas de comunicación.
- Incidencia técnica y jurídica para promover la ampliación de la Zona Exclusiva de Pesca Artesanal (ZEPA) en Bahía Solano, Chocó, Colombia, a través de la presentación de una coadyuvancia ante el proceso judicial y la formación de líderes comunitarios (énfasis: vocería, argumentación para la toma de decisiones).
- Presentación de 3 acciones legales (derechos de petición, insistencias y solicitudes de información) bajo el marco de la Alianza Nuquí ante la Asamblea Departamental del Chocó para promover transparencia en el proyecto normativo que impulsa la edificación de un mega-puerto en Tribugá, Colombia.
- Fortalecimiento de la capacidad operativa de la Plataforma de Coordinación Interinstitucional (PCI) de Chiriquí y Veraguas como instancia regional para el control y vigilancia en el Gran Golfo de Chiriquí y el Área de Recursos Manejados Cordillera de Coiba, en Panamá.
- Difusión de mecanismos jurídicos para la protección del territorio colectivo del Chocó colombiano en 9 comunidades costeras, a través de una radio-novela elaborada en conjunto con el Colectivo de Comunicaciones En Puja en Nuquí y la Clínica Jurídica de Medio Ambiente y Salud de la Universidad de los Andes.



La utilización de mecanismos innovadores de comunicación social comunitaria permite informar a la población sobre herramientas accesibles para la protección del espacio y recursos marinos y costeros.

Pesca y comercio ilegal de especies marinas

+ Impulsado ante los gobiernos de Costa Rica, Panamá y Colombia un acuerdo internacional bajo el marco de la Organización Mundial del Comercio (OMC), para eliminar las subvenciones a la pesca que facilitan la sobreexplotación de los recursos marinos y costeros.

+ Fortalecidos 8 proyectos normativos, a través de argumentación técnica y jurídica, propuesta de modificación al texto, recomendaciones de política pública y facilitación de espacios de coordinación interinstitucional:

  - Proyecto de Ley 308 de 2020 (Colombia), sobre principios de pesca responsable.
  - Proyecto de Ley 083 de 2020 (Colombia), en promoción de una disminución de las capturas de tiburón y medidas para su conservación.
  - Proyecto de Ley 392 de 2020 (Colombia), en favor de la regulación del palangre para reducir las capturas incidentales de especies marinas.
  - Proyecto de Ley 614 de 24 de marzo de 2021 (Panamá), para la conservación y protección de tortugas marinas y sus hábitats.
  - Proyecto de Ley 196 de 28 de enero de 2020 (Panamá), para la protección integral de los sistemas de arrecifes coralinos, ecosistemas y especies asociadas.
  - Proyectos de Ley 21316 y 21531 de 2019 (Costa Rica), sobre la gestión sostenible del recurso atunero.
  - Proyecto de Ley 21754 de 2019 (Costa Rica), sobre protección de especies de tiburón en estado de amenaza.



El manejo sostenible de las pesquerías contribuye a mantener la seguridad alimentaria y fuentes de ingreso en los sectores de pesca, turismo y comercio, además de diversos encadenamientos productivos, a la vez que protege la salud de los hábitats y ecosistemas que la sustentan.

Marlin rayado *(Kajikia audax).*

- Presentado proceso judicial ordinario ante el tribunal contencioso-administrativo costarricense para la anulación del Decreto Ejecutivo 42842-MINAE-MAG, que designó a la agencia pesquera como única autoridad administrativa y científica de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES) para decisiones sobre el comercio internacional de especies silvestres de interés pesquero que están en estado de amenaza.
- Incidencia política para la declaratoria de tiburones, rayas marinas y quimeras como recurso hidrobiológico en Colombia, incluida la promoción de medidas para eliminar su captura y comercio local, nacional e internacional, así como recomendaciones técnicas al Plan Ambiental para la Protección y Conservación de estas especies.
- Incidencia política en Costa Rica, en alianza con 30 legisladores, 25 organizaciones pesqueras, 10 cámaras de turismo y 80 organizaciones de la sociedad civil, para el archivo definitivo del expediente legislativo que reactivaría la pesca de arrastre de camarón, tras el veto presidencial emitido en 2020.
- Fortalecido el control y vigilancia en el Golfo de Nicoya, Costa Rica, por medio de apoyo técnico y financiero a las organizaciones pesqueras de Isla Chira para patrullaje marítimo durante el periodo de veda.
- Incidencia política y mediática en Panamá para la aprobación y adopción de la nueva Ley de Pesca y Acuicultura, incluido respaldo técnico para la discusión legislativa y el involucramiento de actores locales en procesos de participación pública para su regalmentación.
- Promovido el X Foro Iberoamericano de los Recursos Marinos y la Acuicultura (FIRMA), sobre la situación de los recursos acuáticos en Iberoamérica, incluido el análisis de nuevas tecnologías para la producción acuícola en el contexto de la pandemia del COVID-19.
- Presentada propuesta de decreto ejecutivo ante las autoridades ambientales en Costa Rica para establecer la prohibición de la captura, comercialización y exportación de especies de tiburón martillo protegidas por la Convención CITES.



Máximos depredadores, los tiburones cumplen un rol fundamental en la salud de los ecosistemas, asegurando el balance en la cadena alimenticia marina.

Tiburón martillo *(Sphyrna* spp*).*



El ecoturismo rural ofrece a las poblaciones costeras la posibilidad de generar ingresos mediante el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y culturales.

Producción y consumo responsable de productos y servicios marinos

Durante 2021-2030, la producción mundial de pescado (incluidas pesca silvestre y acuicultura) proyecta un crecimiento del 1.2 % anual, para un total acumulado de 201 millones de toneladas (Mt), aproximadamente 13 % más que en el periodo 2018-2020. Se estima que, para el año 2030, la acuicultura mundial sumará 103 millones de toneladas, mayor a las 97 Mt esperadas en el sector de pesca extractiva. Así, la cantidad de pescado disponible para el consumo humano se calcula en 21.2 kg/cápita en 2030, por encima de los 20.5 kg/cápita registrados durante el periodo 2018-2020 (OECD, 2021). A pesar de la expectativa positiva con miras al mayor acceso a fuentes marinas de proteína animal, se estima que alrededor del 60 % de las poblaciones de peces marinos están sobre explotadas, el 34 % se encuentran explotadas a niveles insostenibles y solo 6 % están sub-explotadas (FAO, 2020).

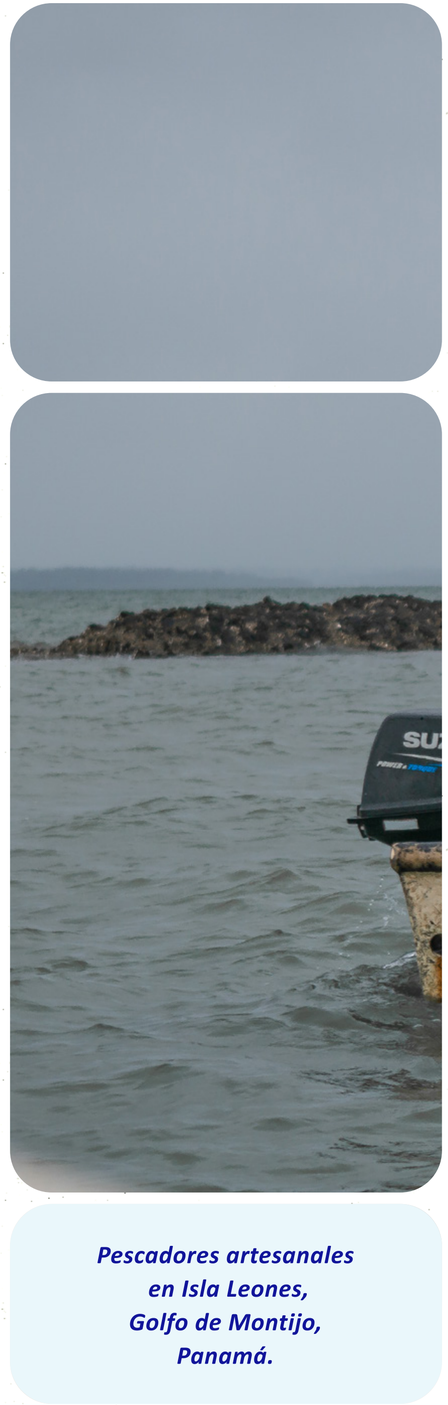
Con objetivo de contribuir a la sostenibilidad socioeconómica y ambiental en el PTO, en MarViva facilitamos la sensibilización de actores para motivar la oferta y demanda responsables de productos y servicios marinos en Costa Rica, Panamá y Colombia. Promovemos buenas prácticas que reduzcan la presión humana sobre los hábitats y ecosistemas en el aprovechamiento y consumo de los recursos. Apoyamos la creación de cadenas de valor de pesca y turismo que recompensen la responsabilidad ambiental y social de los actores comerciales. En complemento, impulsamos la consolidación de incentivos técnicos y financieros para la conservación ambiental y el bienestar de pescadores artesanales y microempresarios turísticos comprometidos con la sostenibilidad en poblaciones vulnerables dependientes del mar.



Casi el 90 por ciento de las poblaciones de peces marinos del mundo están totalmente explotadas o sobreexplotadas (Banco Mundial, 2020).

MarViva enfoca sus esfuerzos en:

- Involucramiento del sector corporativo y gremial en la protección y gestión integral del mar.
- Promoción de actividades productivas responsables, con énfasis en pesca y ecoturismo.
- Consolidación de esquemas de incentivos de mercado para la conservación marina.
- Implementación de herramientas tecnológicas para la trazabilidad de producto pesquero.
- Apoyo a iniciativas de maricultura, con base en criterios de responsabilidad ambiental y social.
- Sensibilización de actores de mercado hacia buenas prácticas de consumo de productos y servicios marinos.





Pescadores artesanales en Isla Leones, Golfo de Montijo, Panamá.

EN ALIANZA CON NUESTROS DONANTES Y SOCIOS LOCALES, LOS AVANCES MÁS RELEVANTES EN ESTE EJE, DURANTE EL 2021 INCLUYEN:

- Promoción de soluciones de venta electrónica en apoyo a 9 centros de acopio comprometidos con buenas prácticas de pesca en Costa Rica, Panamá y Colombia.
- Fortalecida la trazabilidad del producto de 2 organizaciones de pesca artesanal responsable en Colombia, con la implementación de herramientas digitales para el registro de su actividad comercial.
- Comercializadas 54 t de producto pesquero artesanal, por parte de 6 organizaciones de base comunitaria en Costa Rica, Panamá y Colombia, en cumplimiento de criterios de conservación, como el respeto a tallas de madurez, uso de artes de pesca selectivos y trazabilidad.
- Promovido a nivel regional el consumo responsable de productos marinos durante la Semana Santa, incluida la diversificación de especies no vulnerables capturadas por el sector artesanal.
- Identificadas y presentadas ante autoridades relevantes propuestas de actividades productivas no dependientes del recurso marino, en promoción de oportunidades alternativas para el progreso social en Puntarenas, Costa Rica.
- Fortalecida la oferta de valor del destino de ecoturismo marino-costero en Golfo de Montijo, Panamá, mediante la promoción de las experiencias Ruta de la Tortuga y Despertar de las Aves, en beneficio de 65 familias que desarrollan la actividad productiva con enfoque de educación ambiental y criterios de sostenibilidad.
- Creada una organización de turismo comunitario como alternativa productiva a la pesca en Nuquí, Colombia, beneficiando de manera directa a 11 familias y de manera indirecta a 30 adicionales, y fortaleciendo la red de turismo comunitario responsable en la región del Chocó.
- Capacitados 290 pescadores en Costa Rica, Panamá y Colombia en temas de equidad de género, pesca responsable y capacidades administrativas, comerciales e interpersonales.
- Fortalecidas las buenas prácticas ambientales con 70 pescadores en el Golfo de Nicoya, Costa Rica, a través del acceso a artes de pesca selectivos y equipamiento para resguardar la cadena de frío del producto pesquero.



Múltiples organizaciones de base comunitaria en el Golfo de Montijo en Panamá, dependen de la sostenibilidad de la pesca artesanal para su subsistencia.

Corvina amarilla *(Cynoscion albus)*

Prevención de la contaminación marina por plásticos

En el 2019, la producción e incineración de plásticos a nivel global generaron más de 850 millones de toneladas de gases de efecto invernadero, cifra cercana al 20 % de la cuota anual establecida en el Acuerdo de París sobre Cambio Climático para limitar el calentamiento global por debajo de 1,5°C. En el mundo, actualmente ingresan entre 11 y 13 millones de toneladas de plásticos a los océanos (UNEP, 2018). De acuerdo a Pew, el flujo anual de plástico al océano se triplicará para el año 2040 y alcanzará los 29 millones de toneladas anuales.

Todas las especies de tortugas marinas sufren alguna afectación por la contaminación de desechos plásticos, así como el 44 % de las especies de aves marinas, más del 40 % de las de cetáceos (UNEP, 2020) y múltiples peces de interés comercial para el consumo humano. Asimismo, el plástico afecta la salud humana en todo su ciclo de vida, desde la extracción de la materia prima hasta su transformación con químicos para producir artículos desechables, y el manejo inadecuado de los residuos.



La campaña regional #ChaoPlásticoDesechable informa sobre el impacto del plástico de un solo uso en la biodiversidad y hábitats marinos y costeros, así como los mitos sobre la efectividad del reciclaje y la biodegradabilidad del plástico. Motiva a cambiar los hábitos perjudiciales para el ambiente y la salud humana, y ofrece alternativas para el consumo responsable.

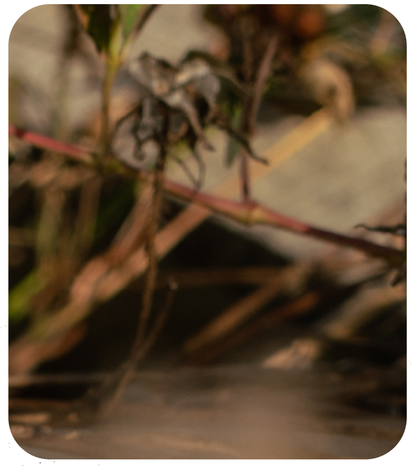
MarViva enfoca sus esfuerzos en:

- Sensibilización sobre buenas prácticas de consumo para fomentar el rechazo y la reducción en el uso de plásticos desechables.
- Promoción de legislación municipal y nacional, así como de acuerdos y compromisos internacionales, para la reducción de la contaminación marina por plásticos y el establecimiento de responsabilidades extendidas, compartidas y diferenciadas, con un enfoque de ciclo de vida.
- Involucramiento del sector corporativo y gobiernos municipales en la gestión integral de los desechos sólidos.
- Reconocimiento de establecimientos comerciales comprometidos con buenas prácticas para reducir el uso de plásticos desechables.

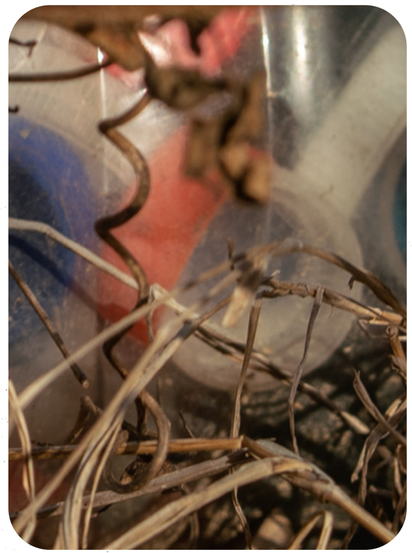












Cada año se suman entre 8 y 13 millones de toneladas de plástico al mar. (UNEP, 2018).

EN ALIANZA CON NUESTROS DONANTES Y SOCIOS LOCALES, LOS AVANCES MÁS RELEVANTES EN ESTE EJE, DURANTE EL 2021 INCLUYEN:

Iniciativas regionales

- Impulsado un instrumento jurídico internacional para reducir la contaminación marina por plásticos de un solo uso, a través de la participación en el 'Grupo especial de expertos de composición abierta sobre la basura marina y los microplásticos' del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (ANUMA) y la Conferencia Ministerial sobre basura marina y contaminación por plásticos, promovido por los gobiernos de Ecuador, Alemania, Vietnam y Ghana.
- Facilitación y apoyo técnico para la construcción del 'Plan de Acción Regional sobre Basura Marina para el Pacífico Nordeste', en coordinación con PNUMA, incluida la vinculación activa de representantes institucionales de México, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y Colombia.
- Apoyo técnico para la actualización del Plan de Acción Regional de Basura Marina del Pacífico Surdeste, en colaboración con el Ministerio de Ambiente y Desarollo Sostenible (MADS) de Colombia.
- Sensibilizados 415 representantes de autoridades públicas, establecimientos comerciales, ONG, universidades y comunidad científica en México, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Colombia, Chile, Perú y Ecuador, sobre los impactos negativos ecológicos y socioeconómicos de la contaminación marina por desechos plásticos, fuentes y medidas normativas para reducir la contaminación, así como prácticas para el consumo responsable de materiales plásticos de un solo uso.
- Participación en el Grupo de Trabajo multisectorial 'Amigos de Nairobi de las Naciones Unidas para Combatir la Contaminación Marina y Contaminación por Plásticos', en promoción de medidas internacionales para el combate a la contaminación marina por plásticos.



La contaminación plástica en nuestros océanos puede triplicarse para 2040 si no se toman acciones globales integrales. (The Pew Charitable Trust y SYSTEMIQ, 2020).

+ Sensibilizados autoridades institucionales (ministerios y entidades de control), asambleas legislativas, gobiernos locales, empresas privadas, academia y público general en Costa Rica, Panamá y Colombia sobre responsabilidad ambiental en el consumo de productos contaminantes bajo el lema #ChaoPlásticoDesechable, en alianza con medios de comunicación locales, nacionales y regionales.

Normativa nacional

+ Apoyo técnico, político y mediático para el fortalecimiento de 7 proyectos normativos durante su proceso de discusión, promoviendo el enfoque del ciclo de vida del plástico:
  - Proyecto de Ley 010 (Colombia), para la prohibición de plásticos de un solo uso y la mejora en la gestión de residuos plásticos.
  - Proyecto de Ley (Costa Rica) para la creación de un sistema de gestión e implementación de la responsabilidad extendida del productor.
  - Proyecto de Ley (Costa Rica) sobre la regulación y/o prohibición al uso de plásticos desechables.
  - Proyecto de Ley (Costa Rica) para la prevención de la contaminación marina y la gestión sostenible de las redes de pesca desechadas (redes de pesca fantasma).
  - Proyecto de Ley (Costa Rica) para la gestión integral de las desechos asociados al fumado (colillas de cigarro).
  - Proyecto de Ley (Costa Rica) para establecer la responsabilidad extendida del productor e importador de botellas de plástico de un solo uso.
  - Proyecto de Ley (Costa Rica) para la prohibición de microplásticos adheridos en cosméticos.
+ Respaldo a la implementación de la Ley 187 de 2 de diciembre de 2020 (Panamá) que regula la reducción y el reemplazo progresivo de plásticos de un solo, incluidos divulgación y apoyo técnico para la reglamentación.
+ Insumo técnico e incidencia en apoyo a 4 políticas públicas para la prevención de la contaminación marina por desechos plásticos, a través de esquemas de responsabilidad extendida del productor, prohibiciones y ordenamientos:
  - Plan de Acción para Reducir la Contaminación por Plásticos y Fomentar la Economía Circular para los Productos Plásticos en el Sector Turismo de Colombia.

- Plan Nacional para la Gestión Sostenible de Plásticos de Un Solo Uso en Colombia.
- Prohibición a Plásticos de un Solo Uso en Parques Naturales de Colombia.
- Plan Nacional de Residuos Marinos de Costa Rica.



A nivel mundial solo el 9 % del plástico producido llega a ser reciclado. (UNEP, 2018).

Normativa local

- Apoyo técnico y político para la implementación de 4 regulaciones locales en Colombia:
  - Resolución 283 de 2021 de San Andrés, sobre la prohibición a plásticos de un solo uso en zonas costeras, playas y embarcaciones (emitida en junio).
  - Acuerdo 25 de 2020 de Pereira, sobre medidas reducción de plásticos de un solo uso en entidades públicas y la promoción de alternativas.
  - Resolución 1558 de 2019 sobre la prohibición de plásticos de un solo uso en Parques Naturales Nacionales.
- Desarrollados estudios de línea base sobre residuos sólidos (énfasis en plásticos) en 7 municipios costeros de Costa Rica, Panamá y Colombia.
- Impulsados 6 acuerdos municipales y 6 planes de trabajo para la prevención de la contaminación marina través de la reducción del uso y consumo de plásticos de un solo uso a nivel municipal en Costa Rica y Panamá.

Al menos 4.160 familias en el municipio costero de Nuquí se beneficiarán con la eliminación de hasta 5 toneladas anuales de basura plástica. (Chocó, Colombia).

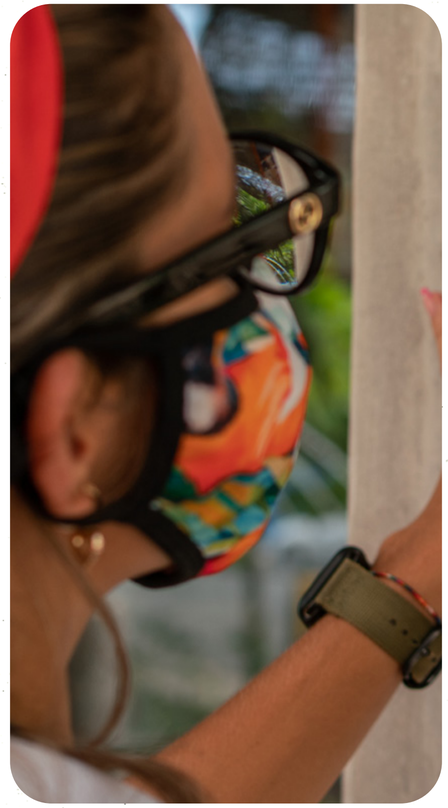


Alianzas público-privadas

+ Comprometidos 20 establecimientos comerciales (restaurantes, hoteles; total a la fecha: 64 aliados en Costa Rica, Panamá y Colombia) con la adopción de medidas voluntarias para la reducción de plásticos desechables, bajo el acuerdo voluntario #ChaoPlásticoDesechable de MarViva.

+ Reducido el consumo de productos de plástico de un solo uso (ej.: unidades de bolsas, recipientes, cubiertos, pajillas) en establecimientos aliados bajo el Acuerdo #ChaoPlástico Desechable (57 % menos en comercios panameños tras el tercer año de asumir el compromiso; 36 % menos en comercios colombianos, en promedio tras dos o cinco años de implementación de buenas prácticas).













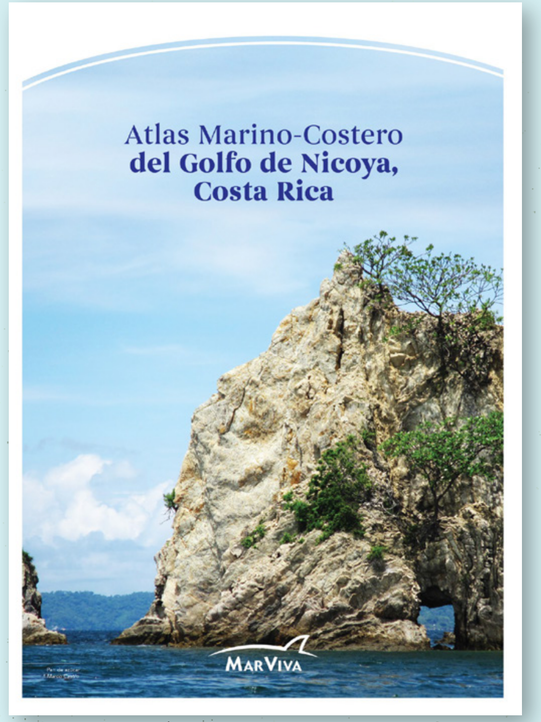
Los establecimientos comprometidos con #ChaoPlásticoDesechable han demostrado que es viable reducir la cantidad de basura plástica.

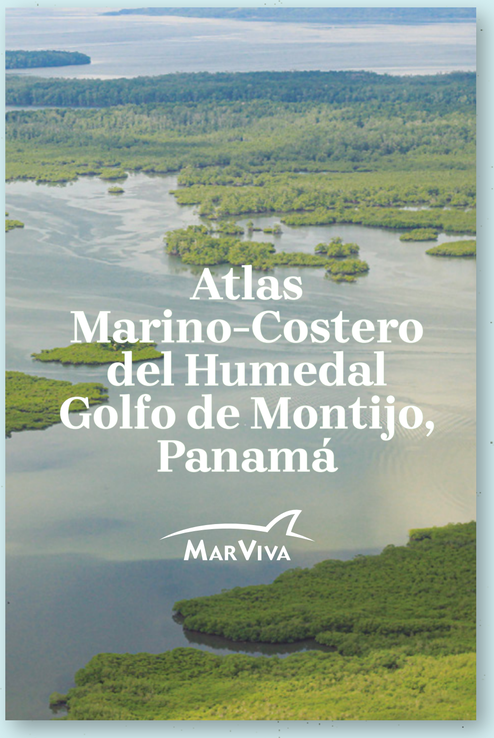
Publicaciones

MarViva mantiene una constante producción de documentos técnicos y divulgativos sobre los temas marinos en los que ejecuta acciones. Están dirigidas a múltiples audiencias, incluidos decisores políticos, líderes comunales, gestores, actores productivos, estudiantes, donantes, y público general, facilitando su acceso a información fundamental para el manejo sostenible del mar y sus recursos.



DURANTE EL 2021, FUNDACIÓN MARVIVA PRODUJO 16 NUEVAS PUBLICACIONES:










MarViva
Análisis de los posibles impactos económicos de la prohibición de algunos plásticos de un solo uso en Colombia
Informe de resultados y recomendaciones de política pública


REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN POR PLÁSTICOS DE UN SOLO USO
APORTES DEL SECTOR COMERCIAL EN CIUDADES COSTERAS DE PANAMÁ
MarViva
#CHAO PLÁSTICO DESECHABLE


¿CÓMO SER UN NEGOCIO #ChaoPlásticoDesechable?
GUÍA PRÁCTICA PARA ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES
MarViva
#CHAO PLÁSTICO DESECHABLE


GUÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PLANES MUNICIPALES ORIENTADOS A LA REDUCCIÓN DE PLÁSTICOS DE UN SOLO USO Y LA CAMPAÑA #ChaoPlásticoDesechable
MarViva
#CHAO PLÁSTICO DESECHABLE

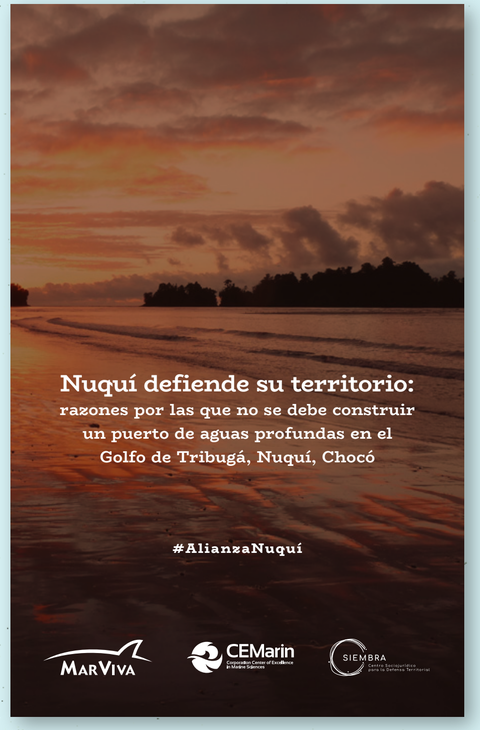

LA
CONTAMINACIÓN
MARINA POR
PLÁSTICOS
UN ANÁLISIS INTEGRAL
de Fundación MarViva
MarViva
Financiado por:


MarViva
PROYECTO
FORTALECIMIENTO DE CIUDADES
COSTERAS Y GOBIERNOS LOCALES
EN COSTA RICA Y PANAMÁ
para luchar contra la basura marina mediante el
rechazo de plásticos de un solo uso y la mejora de
los sistemas de gestión de los residuos
Hacia la reducción de plásticos de un solo uso en ciudades
costeras del Pacífico Tropical Oriental en Costa Rica y Panamá
SÍNTESIS DE EXPERIENCIAS Y APRENDIZAJES
Diciembre, 2021


PROYECTO
Fortalecimiento de ciudades costeras y gobiernos locales
en Costa Rica y Panamá para luchar contra la basura
marina mediante el rechazo de plásticos de un solo uso y
la mejora de los sistemas de gestión de los residuos
botellas plásticas contaminando playas
Memoria del Intercambio de experiencias entre
Municipalidades Costeras de Costa Rica y Panamá
enfocadas en la reducción de plásticos de un solo uso
Noviembre 2020 | Febrero 2021
MarViva
Comprometidos con
#CHAO
PLÁSTICO
DESECHABLE


PROJECT
Empowering coastal cities and local governments
in Costa Rica and Panama to combat marine
litter through refusal of single-use plastics and
improvement of waste management systems
plastic bottles polluting beaches
Exchange Memory of experiences between Costa Rica and Panama
coastal municipalities, focused on reducing single-use plastics
November 2020 | February 2021
MarViva
Committed to
#CHAO
PLÁSTICO
DESECHABLE


Fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil (OSC) pesqueras como actores de gobernanza y desarrollo para la inclusión social, la sostenibilidad marina y la prosperidad equitativa en el Golfo de Montijo, Panamá
CSO-LA/2019/163655-3/1
Caja de herramientas para la gestión del enfoque de género y liderazgo organizacional
Guía del Participante
Enero 2021
UNIÓN EUROPEA
MarViva


Nuquí defiende su territorio:
razones por las que no se debe construir un puerto de aguas profundas en el Golfo de Tribugá, Nuquí, Chocó
#AlianzaNuquí
MarViva
CEMarin
SIEMBRA

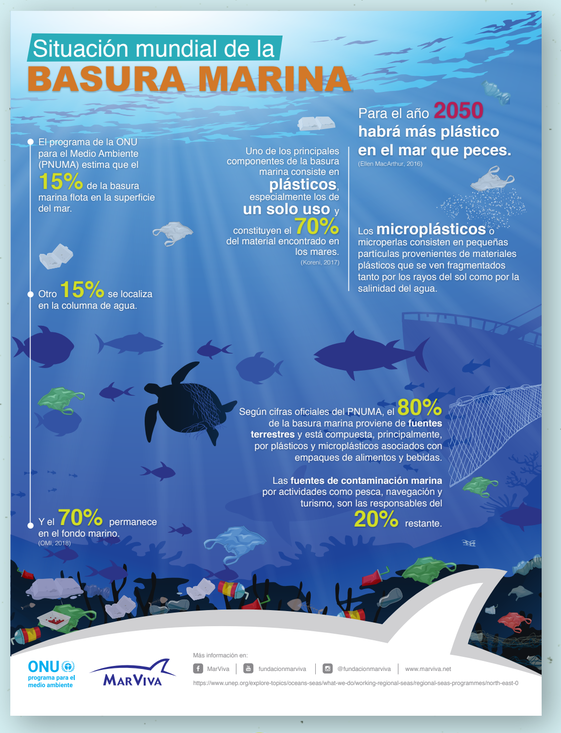

MarViva
Informe Anual 2020
Fundación MarViva


MarViva
MarViva Foundation:
Annual Report 2020

EN COMPLEMENTO, MARVIVA PRODUCE DIVERSOS MATERIALES INFORMATIVOS EN APOYO DE NUESTRAS LÍNEAS DE TRABAJO, POR EJEMPLO:

Infografías



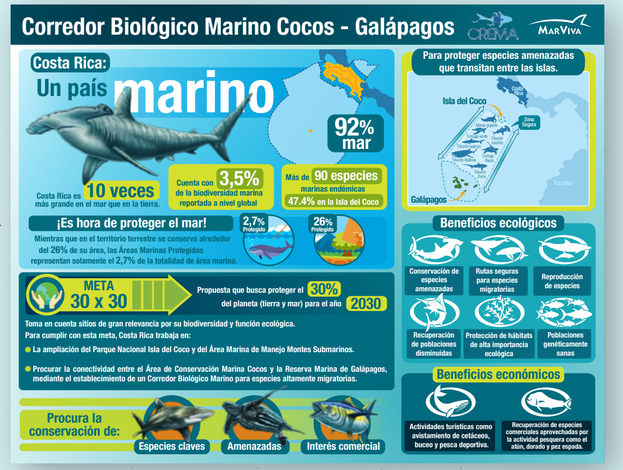


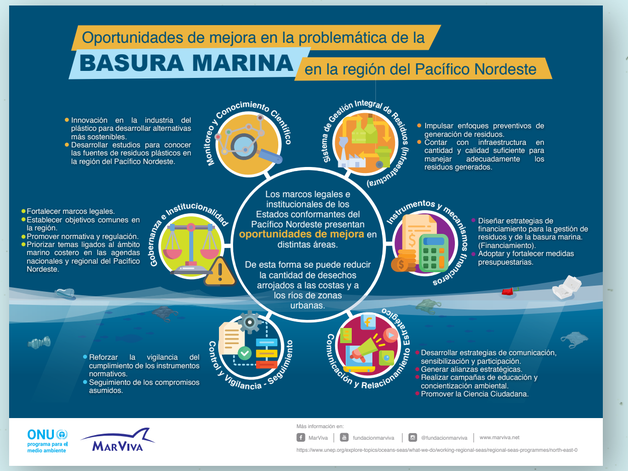



¿Por qué era necesario actualizar la normativa pesquera?
Una deuda de 61 años con nuestros pescadores
¿Qué aporta esta Ley al sector pesquero?
Roles dentro de la gestión pesquera
Garantizando el sustento de nuestros pescadores y el pesca'o en nuestras mesas
LA NUEVA LEY DE PESCA:
PROMUEVE:
ESTO ES ESENCIAL PARA LA CONTINUIDAD DE LA ACTIVIDAD PESQUERA
-DATOS- MEJORES CONTROLES DEL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL RECURSO PESQUERO.
MARCO BAJO EL CUAL SE HEMOS CONSTRUIDO LAS POLÍTICAS, PLANES Y PROGRAMAS QUE APLICARAN PARA TODOS.
ACTORES PRINCIPALES
LAS TRAILLERAS
MarViva
IMPACTO POSITIVO
ECO IDEAS
MiMAR
OCEAN DIVERS
PRO MAR
Reef Check
ANCON
RED SOSTUR
ADOPTA Bosque Panamá
turismo sostenible
AUDUBON PANAMÁ
Fundación Agua y Tierra
ICE
Natura
Wetlands International
TORTUGUIAS
PROMAR


NORMATIVA Y GOBERNANZA DE LA
BASURA MARINA
en la región del Pacífico Nordeste
PRINCIPALES NORMATIVAS Y LEYES
Los países han impulsado regulaciones importantes para reducir la basura marina a nivel federal nacional y local para el control de plásticos de un solo uso.
MÉXICO
• Modificaciones a sus legislaciones locales para prohibir o restringir el uso de algunos productos plásticos.
• Ley para la Prevención, Gestión Integral y Economía Circular de los Residuos (Quintana Roo 2019).
• Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.
GUATEMALA
• Acuerdos Gubernativo 189-2019 para prohibir el uso y distribución de bolsas plásticas de un solo uso.
EL SALVADOR
• Ley de Creación Integral de Residuos y Fomento al Reciclaje.
• Lineamientos de reducción de plástico de un solo uso para las instituciones públicas (en proceso).
COSTA RICA
• Estrategia de Sustitución de Plástico de un Solo Uso.
• Directrices Ejecutivas que prohíben el ingreso de plásticos de un solo uso en Áreas Silvestres Protegidas, y que regulan el uso y compras de plásticos desde las instituciones públicas.
• Norma Técnica para regular el etiquetado de productos plásticos (en proceso).
HONDURAS
• Prohibiciones al plástico de un solo uso a través de ordenanzas municipales.
• Anteproyecto de ley para la gestión integral de residuos.
NICARAGUA
• Proceso de actualización de la Norma Técnica Ambiental 05 014-02 para el manejo, tratamiento y disposición final de los desechos sólidos no peligrosos.
PANAMÁ
• Ley 2019 establece la Política de Basura Cero.
• Ley 187 del 2 diciembre de 2020.
• Plan Nacional de Acción sobre Basura Marina (en proceso).
COLOMBIA
• Estrategia Nacional de Economía Circular.
• Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022.
• Mesa Nacional para la Gestión Sostenible del Plástico.
• Plan para la Gestión Sostenible de los Plásticos de un solo Uso.
• Resolución 668 de 2016, resolución 1481 de 2018, resolución 2184 de 2019, resolución 1558 de 2019.
ONU programa para el medio ambiente
MarViva
Más información en:
MarViva | fundacionmarviva | @fundacionmarviva | www.marviva.net
https://www.unep.org/explore-topics/oceans-seas/what-we-do/working-regional-seas/regional-seas-programmes/north-east-0


ASEGÚRATE DE ESTAR INFORMADO
PLAN PESQUERO DEL ÁREA DE RECURSOS MANEJADOS HUMEDAL GOLFO DE MONTIJO
APROBADO MEDIANTE LA RESOLUCIÓN Nº DM-0459-2019 (17 DE OCTUBRE DE 2019)
COMO PESCADOR ARTESANAL DEBES SABER:
¿Cuáles son las condiciones y actividades prohibidas para pescar en Área de Recursos Manejados Humedal Golfo de Montijo?
PROHIBIDO
¿CUÁLES SON LAS REGULACIONES PARA EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS PESQUEROS?
RECURSO PECES Y CAMARÓN
RECURSO LANGOSTA
RECURSO POLQUETO
RECURSO CONCHA NEGRA
SE PERMITE EL USO DE ATARRAYA, SOLAMENTE PARA LA CAPTURA DE CARNADA (SARDINAS).
VEDAS ANUALES
MarViva
ARAP


Corredor Biológico Marino Cocos - Galápagos
CRIOMA
MarViva
Costa Rica:
Un país marino
92% mar
Costa Rica es 10 veces más grande en el mar que en la tierra.
Cuenta con 3,5% de la biodiversidad marina reportada a nivel global
Más de 90 especies marinas endémicas
47.4% en la Isla del Coco
¡Es hora de proteger el mar!
Mientras que en el territorio terrestre se conserva alrededor del 26% de su área, las Áreas Marinas Protegidas representan solamente el 2,7% de la totalidad de área marina.
2,7% Protegido
26% Protegido
META 30 x 30
Propuesta que busca proteger el 30% del planeta (tierra y mar) para el año 2030
Toma en cuenta sitios de gran relevancia por su biodiversidad y función ecológica.
Para cumplir con esta meta, Costa Rica trabaja en:
La ampliación del Parque Nacional Isla del Coco y del Área Marina de Manejo Montes Submarinos.
Procurar la conectividad entre el Área de Conservación Marina Cocos y la Reserva Marina de Galápagos, mediante el establecimiento de un Corredor Biológico Marino para especies altamente migratorias.
Procura la conservación de:
Especies claves
Amenazadas
Interés comercial
Para proteger especies amenazadas que transitan entre las islas.
Isla del Coco
Zona Segura
Galápagos
Ecuador
Beneficios ecológicos
Conservación de especies amenazadas
Rutas seguras para especies migratorias
Reproducción de especies
Recuperación de poblaciones disminuidas
Protección de hábitats de alta importancia ecológica
Poblaciones genéticamente sanas
Beneficios económicos
Actividades turísticas como avistamiento de cetáceos, buceo y pesca deportiva.
Recuperación de especies comerciales aprovechadas por la actividad pesquera como el atún, dorado y pez espada.


Oportunidades de mejora en la problemática de la
BASURA MARINA en la región del Pacífico Nordeste
Monitoreo y Conocimiento Científico
Innovación en la industria del plástico para desarrollar alternativas más sostenibles.
Desarrollar estudios para conocer las fuentes de residuos plásticos en la región del Pacífico Nordeste.
Sistema de Gestión Integral de Residuos (Infraestructura)
Impulsar enfoques preventivos de generación de residuos.
Contar con infraestructura en cantidad y calidad suficiente para manejar adecuadamente los residuos generados.
Los marcos legales e institucionales de los Estados conformantes del Pacífico Nordeste presentan oportunidades de mejora en distintas áreas.
De esta forma se puede reducir la cantidad de desechos arrojados a las costas y a los ríos de zonas urbanas.
Gobernanza Institucionalidad
Fortalecer marcos legales.
Establecer objetivos comunes en la región.
Promover normativa y regulación.
Priorizar temas ligados al ámbito marino costero en las agendas nacionales y regional del Pacífico Nordeste.
Instrumentos y mecanismos financieros
Diseñar estrategias de financiamiento para la gestión de residuos y de la basura marina. (Financiamiento).
Adoptar y fortalecer medidas presupuestarias.
Control y Vigilancia - Seguimiento
Reforzar la vigilancia del cumplimiento de los instrumentos normativos.
Seguimiento de los compromisos asumidos.
Comunicación y Relacionamiento Colaborativo
Desarrollar estrategias de comunicación, sensibilización y participación.
Generar alianzas estratégicas.
Realizar campañas de educación y concientización ambiental.
Promover la Ciencia Ciudadana.
ONU programa para el medio ambiente
MarViva
Más información en:
MarViva | fundacionmarviva | @fundacionmarviva | www.marviva.net
https://www.unep.org/explore-topics/oceans-seas/what-we-do/working-regional-seas/regional-seas-programmes/north-east-0

Videos



DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER - PROYECTO EQUIDAD DE GÉNERO EN COMUNIDADES PESQUERAS GOLFO DE MONTIJO



MARVIVA DÍA MUNDIAL DEL AMBIENTE EN TIEMPOS DE COVID19



INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS TURISMO COMUNITARIO



LA PESCA DE ARRASTRE NO ES SOSTENIBLE



COSTA RICA: SEAMOS PAÍS EJEMPLO



LA ISLA DEL COCO: UN TESORO DE COSTA RICA



NUQUÍ DEFIENDE SU TERRITORIO



CONSUME RESPONSABLEMENTE, ATRÉVETE A PROBAR
UN DELICIOSO RÓBALO A LA PARRILLA



ATRÉVETE A DIVERSIFICAR TU CONSUMO DE PESCADO,
PRUEBA UNOS RICOS TACOS DE DORADO



MARVIVA - REUTILIZANDO "PLÁSTICO" DE RUBÉN BLADES



MARVIVA BUSCA TRANSPARENCIA EN LA PUBLICIDAD DE PRODUCTOS “BIODEGRADABLES”



PODCAST CHAO PLÁSTICO DESECHABLE



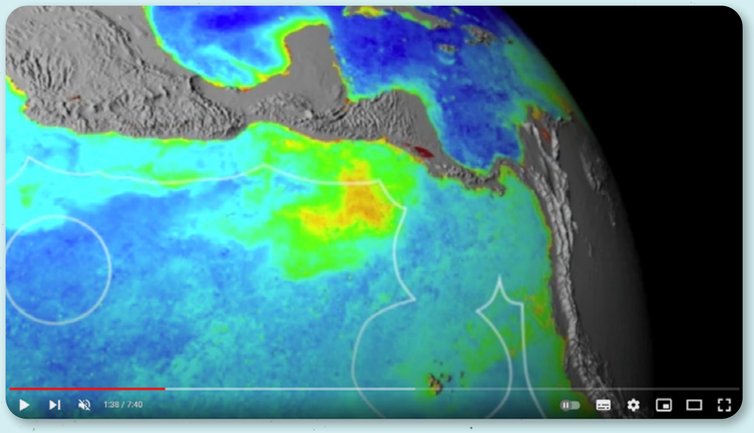
EL OTRO VIRUS, UNA CAMPAÑA DEL PNUD (PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO) Y MARVIVA



@TIKILODGE_BAR_RESTAURANT NEGOCIOS #ChaoPlásticoDesechable EN PANAMÁ



JOIN OUR BLUE LEADERSHIP JOURNEY



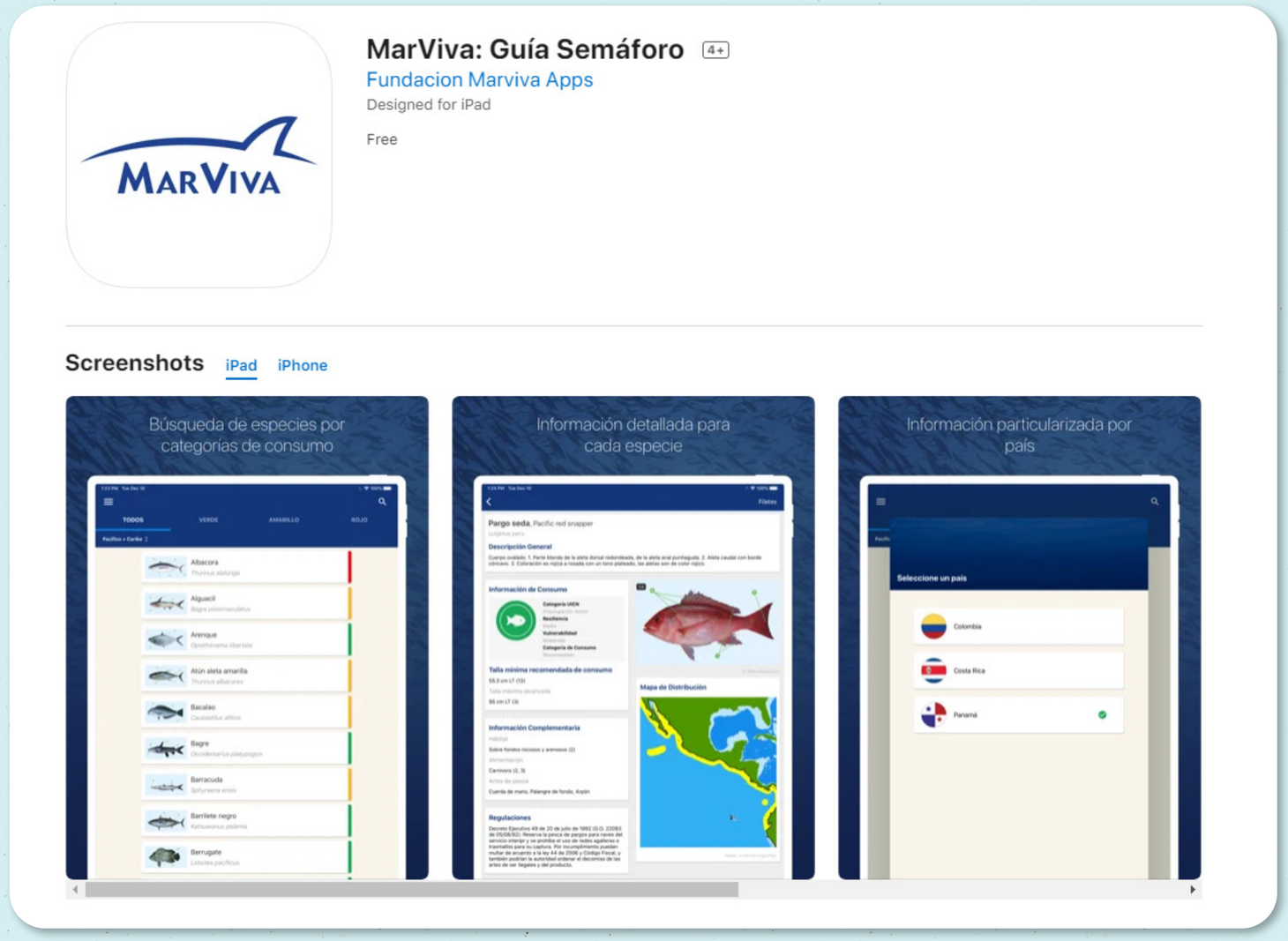
THERMAL DOME: A UNIQUE OCEANOGRAPHIC PHENOMENON

Aplicaciones

GUÍA SEMÁFORO PARA EL CONSUMO RESPONSABLE DE PESCADO DE MAR (VERSIÓN 2.0)

+ Incluye al menos 90 especies del Pacífico y 50 del Caribe.

+ La guía es una herramienta de consulta que permite tomar decisiones informadas al comprar productos marinos en Costa Rica, Panamá y Colombia.



Contribución en foros técnicos y conferencias

El personal de Fundación MarViva participa activamente en una gran variedad de foros, conferencias, charlas, talleres y grupos de trabajo a nivel internacional. Durante el año 2021, las participaciones más relevantes fueron:

Abril

Taller: Contaminación Marina en la Agenda Internacional

Organizador: Ministerio de Relaciones Exteriores de Costa Rica

Septiembre

Foro: Promoviendo la Igualdad de Género en organizaciones pesqueras del Golfo de Montijo. Una perspectiva Turística

Día Mundial del Turismo 2021

Organizador: Escuela de Turismo Universidad de Panamá



Isla del Coco, Costa Rica.

Septiembre

Webinar: Retos de la gobernanza marina en Costa Rica

Organizador: Green Wolf Costa Rica

Octubre

Charla: Igualdad de Género en Organizaciones Pesqueras del Golfo de Montijo

Congreso Científico Nacional de la Universidad de Panamá

Organizador: Universidad de Panamá y Centro de Capacitación, Investigación y Monitoreo de la Biodiversidad (CCIMBIO)

Octubre

Foro: Promoviendo la Igualdad de Género en Organizaciones Pesqueras del Golfo de Montijo

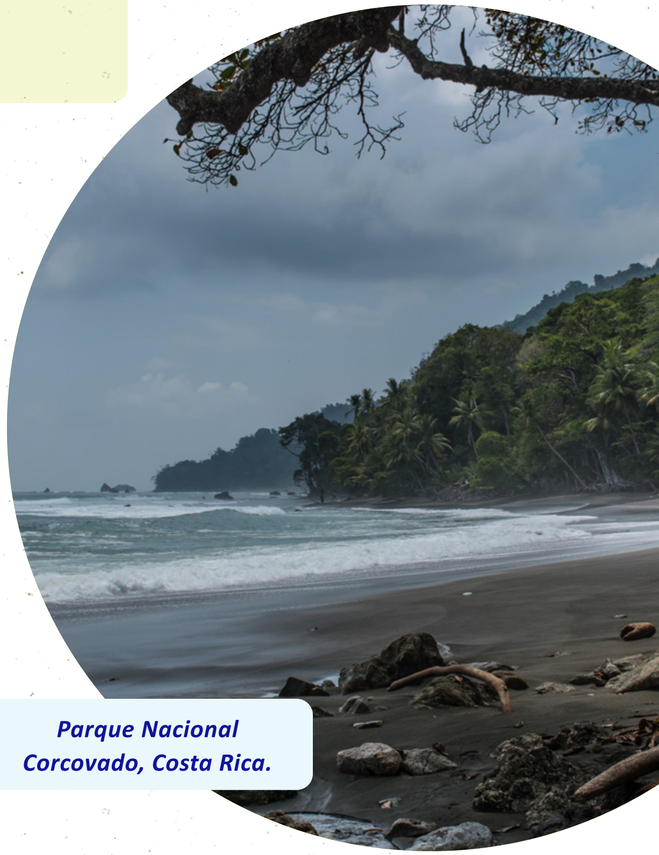
IV Encuentro Nacional de Desarrollo Sostenible (ENADES-2021)

Organizador: Centro Internacional para el Desarrollo Sostenible (CIDES)

Noviembre

Charla: Impactos sociales, económicos y ambientales de la pesca de arrastre

Organizador: CLARO, Programa de Responsabilidad Social Empresarial



Parque Nacional Corcovado, Costa Rica.

Noviembre

Charla: Conservación marina en el Pacítico Tropical Oriental

Conferencia Ciencia en Directo

Organizador: Colegio de Sinaloa, México

Diciembre

Panel: Elementos para la Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente 5.2

Organizador: Misión Permanente del Reino de Marruecos y Amigos de la Gobernanza para el Desarrollo Sostenible en Cooperación con la Oficina de Apoyo y Coordinación Intergubernamental para el Desarrollo Sostenible de la UN-DESA

Diciembre

Charla: Experiencia en la declaratoria de áreas protegidas de la mano de grupos étnicos: Impactos positivos, desafíos y oportunidades legisláticas

Mesa de Diálogo sobre Áreas de Especial Importancia Ecológica como Soluciones Basadas en la Naturaleza para Mitigación y Adaptación al Cambio Climático

Organizador: The ICCF Group en el Congreso Nacional de Colombia



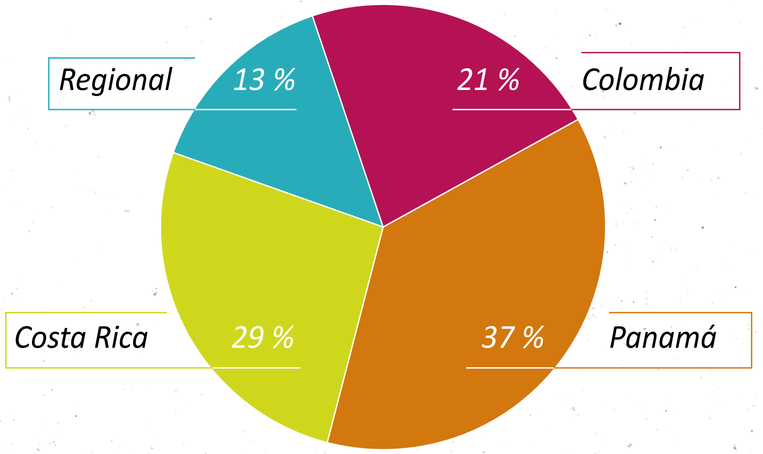
Arribada de tortugas lora *(Leopidochelys kempii)* a playa de anidación en Ostional, Costa Rica.

Resumen financiero

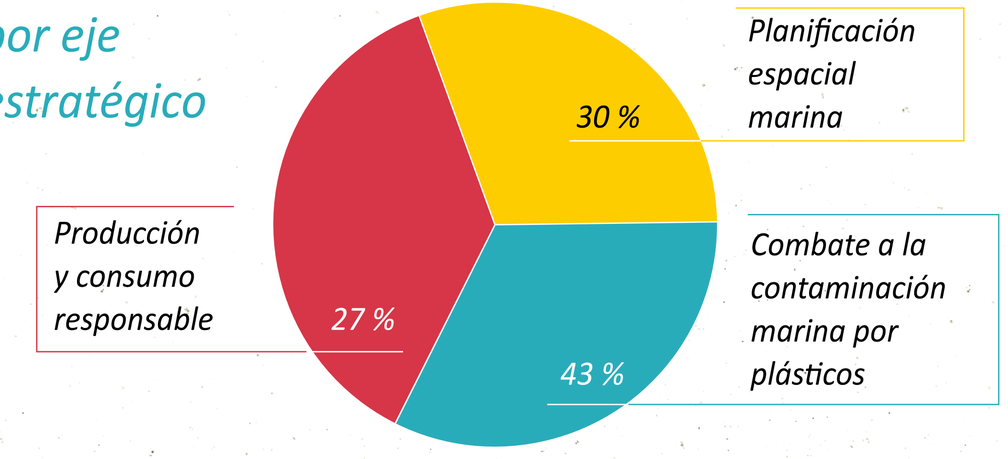
Consulta aquí los estados financieros auditados de Fundación MarViva

En alianza con nuestros donantes, durante el año 2021, Fundación MarViva invirtió USD 2.888.793 para el ordenamiento espacial marino, la promoción de incentivos de mercado para la conservación marina y el combate a la contaminación marina por plásticos en Costa Rica, Panamá, Colombia y el Pacífico Tropical Oriental:

Destino geográfico de la inversión



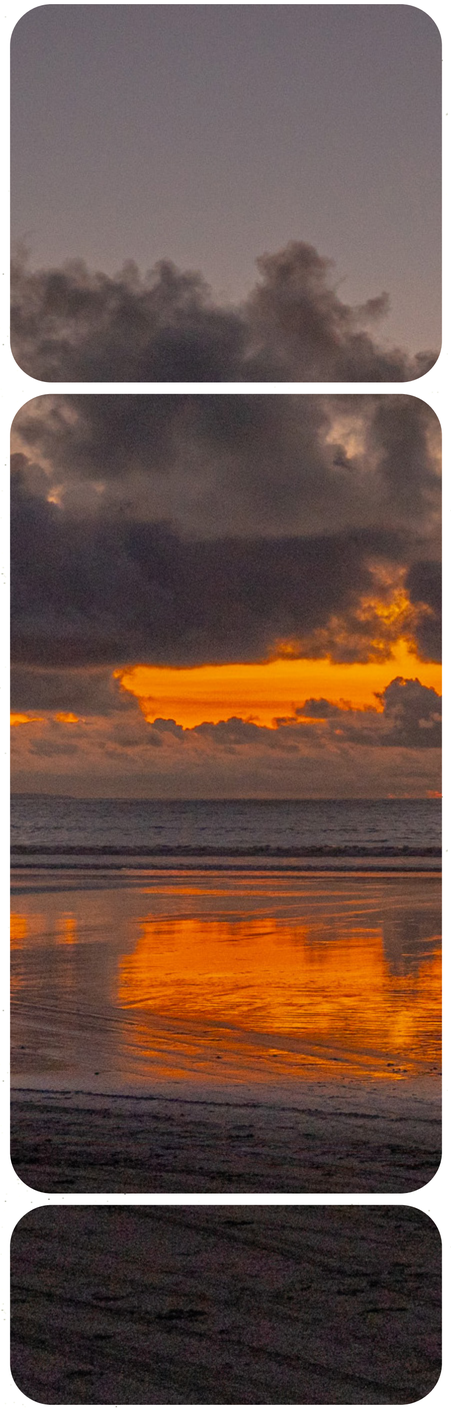
Inversión por eje estratégico

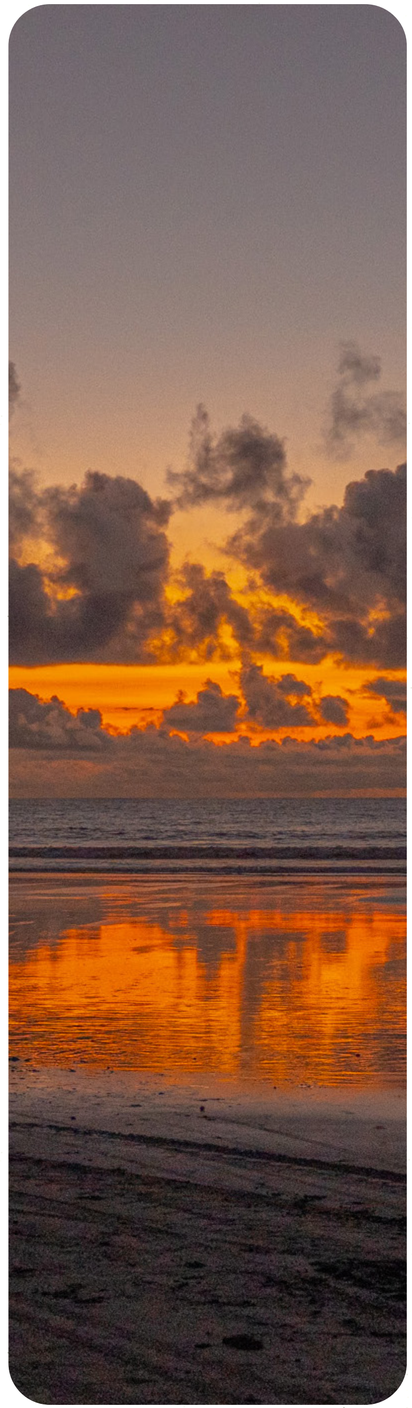


Reconocimientos

Agradecemos el compromiso y respaldo de nuestros:

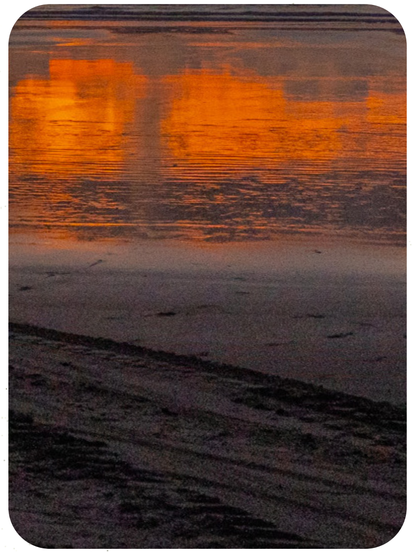
- Fundadores: Dr. Stephen Schmidheiny y Erica Knie (DEP, 2010);
- Colaboradores en Costa Rica, Panamá y Colombia;
- Aliados en la implementación de proyectos, incluidos autoridades estatales, líderes locales, grupos de base comunitaria, empresa privada, comunidad científica, ONG, medios de comunicación;
- Junta Directiva: Roberto Artavia, Gian Castillero, Sibylle Feltrin;
- Asesores financieros y de relaciones públicas: Alonso Betancourt, Cristian Navarro, Marina Ramírez.





Los océanos absorben el 23 % de las emisiones de carbono causadas por los seres humanos y más del 90 % del exceso de calor generado por los gases de efecto invernadero. (Banco Mundial, 2021).

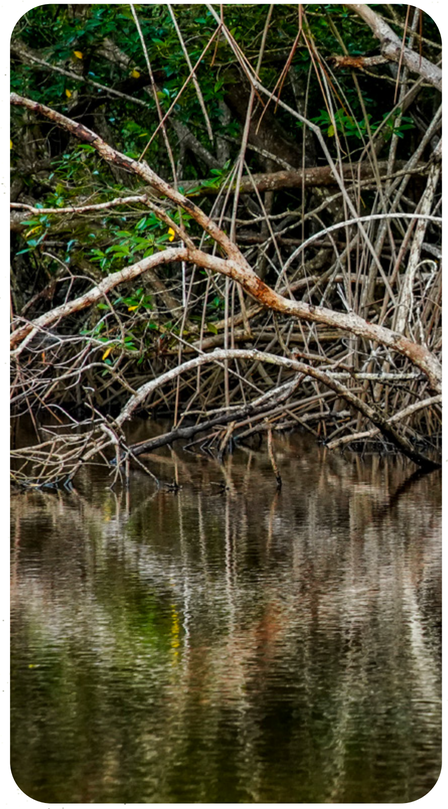




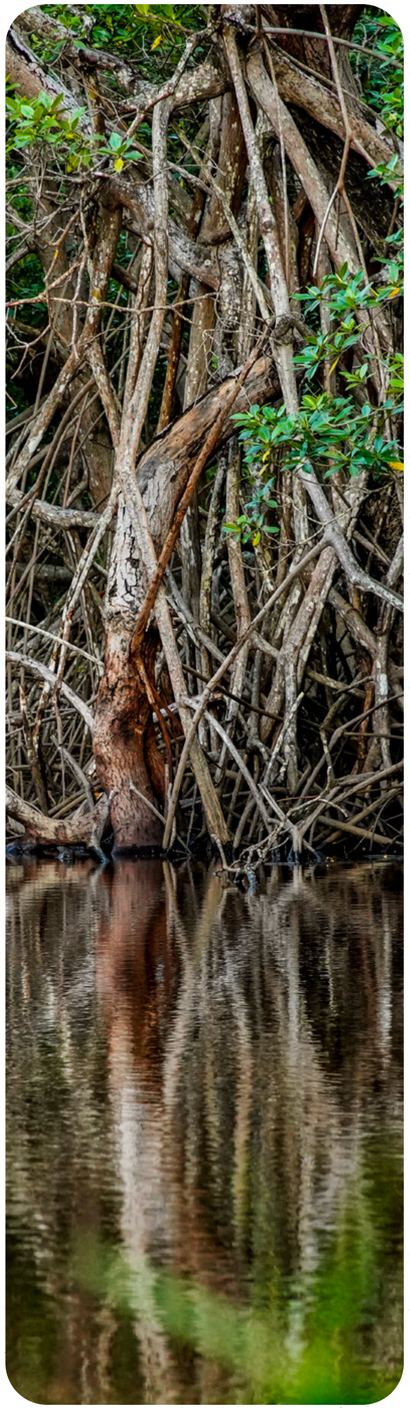
Resaltamos especialmente el apoyo financiero y técnico de nuestros donantes durante el 2021, incluidos:

- Viva Trust
- Unión Europea
- Blue Action Fund
- Fonds Français pour L'environnement Mondial (FFEM)
- National Fish and Wildlife Foundation (NFWF)
- Departamento de Estado de los Estados Unidos de América (Programa OES)
- Islas Secas Foundation
- Departamento de Estado de los Estados Unidos de América (Programa CARSI)
- Fondo Acción-La Minga
- Moody's Foundation
- Pew Charitable Trusts
- Fundación Tamarin
- y Environmental Investigation Agency (EIA), Embajada de los Estados Unidos de América en Panamá (Programa PAS), Multiplier, Van Tien Hoven, Automercado, Organización de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (ONUMA), International Climate Initiative (IKI)-Global Ocean Biodiversity Initiave (GOBI), NORCE, Natura;





Mangle rojo
(Rhizophora mangle).





A nivel mundial, los impactos humanos directos son responsables de más del 60% de la pérdida de manglares. Las causas principales son la conversión en tierras de cultivo, la acuicultura y la urbanización. Las causas humanas naturales o indirectas constituyen el resto, incluyendo la erosión, el aumento del nivel del mar y las tormentas, muchas de las cuales se ven exacerbadas por el cambio climático. (Spalding y Leal, 2021).

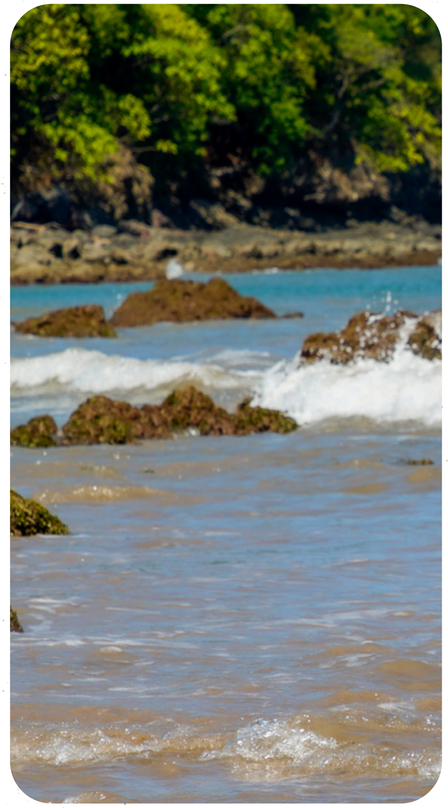
De medios de comunicación y aliados corporativos que apoyan nuestros programas por medio de valiosas donaciones en especie, tales como:

- NEXTV
- Televisora Nacional
- MEDCOM
- JCDecaux
- Blades Production
- EPASA
- McCann Ericksson
- y Antena 8, Estéreo Azul, Lindhe SA, NRG FM, Quiubo FM Estéreo, Kerum Intercontinental, Metrópolis Latinoamericana, Radio Liberación, Cariño Estéreo;

así como de los múltiples amigos de MarViva que contribuyen con sus donaciones personales o institucionales para avanzar nuestro trabajo.

¡Gracias por contribuir al cumplimiento de nuestra misión hacia la conservación y uso sostenible del mar!











La conservación y el uso sostenible de los oceános es fundamental para cumplir con las metas metas pactadas bajo el Acuerdo de París, para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y mejorar la resiliencia al cambio climático.

FUNDACIÓN MARVIVA

Creada en 2002, es una organización regional, no gubernamental y sin fines de lucro. Nuestra misión es promover la conservación y uso sostenible de los recursos marinos y costeros en el Pacífico Tropical Oriental (PTO), con visión de mares saludables y biodiversos para el bienestar de las presentes y futuras generaciones.

CONTACTO

Costa Rica +506 4052-2500
Panamá +507 317-4350
Colombia +571 743-5207
info@marviva.net

REDES SOCIALES:

CR PAN COL

DONACIONES

http://marviva.net/es/donar

MarViva
www.marviva.net

Todos los derechos reservados Fundación MarViva 2021